

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

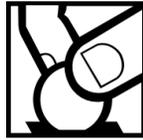
Estados Financieros sobre Base Regulada 31 de diciembre de 2011



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Somos parte de tus planes

809-687-APAP (2727)
1-809-200-2737
www.apap.com.do



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2011	2010
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos		
Obligaciones con el público (Notas 15, 28 y 29)		
De ahorro	8,025,544,662	7,652,904,066
A plazo	1,005,110,792	666,761,424
Intereses por pagar	18,665	23,803,406
	<u>9,030,674,119</u>	<u>8,343,468,896</u>
Depósitos de instituciones financieras del país (Notas 16, 28 y 29)		
De instituciones financieras del país	116,111,282	23,630,201
Intereses por pagar	-	4,210
	<u>116,111,282</u>	<u>23,634,411</u>
Valores en circulación (Notas 17, 28 y 29)		
Títulos y valores	21,659,500,348	18,064,759,407
Intereses por pagar	26,092	40,381
	<u>21,659,526,440</u>	<u>18,064,799,788</u>
Otros pasivos (Notas 18 y 28)	<u>862,918,816</u>	<u>810,832,398</u>
Total pasivos	<u>31,669,230,657</u>	<u>27,242,735,493</u>
Patrimonio neto (Notas 20 y 33)		
Otras reservas patrimoniales	6,807,967,392	5,921,854,249
Reserva legal	1,074,842,223	999,775,577
Superávit por revaluación	44,601,930	44,601,930
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	63,405,607
Resultado del ejercicio	675,599,807	822,707,536
	<u>8,603,011,352</u>	<u>7,852,344,899</u>
Total patrimonio neto	<u>8,603,011,352</u>	<u>7,852,344,899</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>40,272,242,009</u>	<u>35,095,080,392</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>926,554,283</u>	<u>628,419,866</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>71,470,145,841</u>	<u>66,637,360,608</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Hipólito Herrera
Presidente Junta de
Directores

Rut García
Vicepresidente de
Administración y Finanzas

Herenia Betances
Directora
Control Financiero

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 Diciembre de	
	2011	2010
Ingresos financieros (Nota 24)		
Intereses y comisiones por créditos	3,783,223,710	3,086,125,689
Intereses por inversiones	1,237,163,150	936,647,889
Ganancias por inversiones	62,276,144	68,017,888
	<u>5,082,663,004</u>	<u>4,090,791,466</u>
Gastos financieros (Nota 24)		
Intereses por captaciones	(1,726,903,850)	(1,081,743,729)
Pérdida por inversiones	(63,600,917)	(91,204,988)
	<u>(1,790,504,767)</u>	<u>(1,172,948,717)</u>
Margen financiero bruto (Nota 14)	<u>3,292,158,237</u>	<u>2,917,842,749</u>
Provisiones para cartera de créditos	(639,279,545)	(290,348,926)
Provisiones para inversiones	-	(5,254,946)
	<u>(639,279,545)</u>	<u>(295,603,872)</u>
Margen financiero neto	<u>2,652,878,692</u>	<u>2,622,238,877</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>1,616,349</u>	<u>4,970,159</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	440,802,375	329,828,294
Comisiones por cambio	21,275,311	30,846,933
Ingresos diversos	39,001,443	28,604,332
	<u>501,079,129</u>	<u>389,279,559</u>
Otros gastos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	(55,935,127)	(46,527,348)
Gastos diversos	(37,284,444)	(26,012,824)
	<u>(93,219,571)</u>	<u>(72,540,172)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Notas 26 y 31)	(1,095,433,543)	(973,333,031)
Servicios de terceros	(203,744,676)	(194,300,142)
Depreciación y amortización	(107,263,873)	(114,533,021)
Otras provisiones	(20,512,574)	(114,930,775)
Otros gastos	(648,794,604)	(488,275,937)
	<u>(2,075,749,270)</u>	<u>(1,885,372,906)</u>
Resultado operacional	<u>986,605,329</u>	<u>1,058,575,517</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 27)		
Otros ingresos	170,921,898	245,726,539
Otros gastos	(129,790,123)	(158,831,713)
	<u>41,131,775</u>	<u>86,894,826</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,027,737,104</u>	<u>1,145,470,343</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(277,070,651)	(231,350,858)
Resultado del ejercicio	<u>750,666,453</u>	<u>914,119,485</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Hipólito Herrera
Presidente Junta de
Directores

Rut García
Vicepresidente de
Administración y Finanzas

Herenia Betances
Directora
Control Financiero



Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, que les son relativos por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2011 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

PricewaterhouseCoopers

28 de febrero de 2012

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2011	2010
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 5, 28 y 29)		
Caja	198,454,221	224,567,265
Banco Central	3,232,112,793	2,861,387,924
Bancos del país	359,122,121	432,345,363
Bancos del extranjero	103,544,538	122,915,402
Otras disponibilidades	114,871,957	18,304,385
	<u>4,008,105,630</u>	<u>3,659,520,339</u>
Inversiones (Notas 7, 14, 28 y 29)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	10,416,086,658	7,425,976,177
Rendimientos por cobrar	472,552,076	263,392,860
Provisión para inversiones	(5,342,319)	(7,959,763)
	<u>10,883,296,415</u>	<u>7,681,409,274</u>
Cartera de créditos (Notas 8, 14, 28 y 29)		
Vigente	23,090,902,584	22,081,955,910
Reestructurada	56,377,112	258,092,675
Vencida	582,873,556	373,002,524
Cobranza judicial	155,023,873	89,397,195
Rendimientos por cobrar	416,183,228	295,574,987
Provisión para créditos	(870,721,996)	(614,092,482)
	<u>23,430,638,357</u>	<u>22,483,930,809</u>
Cuentas por cobrar (Notas 9 y 28)		
Cuentas por cobrar	148,661,850	71,719,655
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	922,793,121	563,399,865
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(516,277,122)	(440,338,460)
	<u>406,515,999</u>	<u>123,061,405</u>
Inversiones en acciones (Notas 11, 14, 28 y 29)		
Inversiones en acciones	27,624,841	26,883,649
Provisión por inversiones en acciones	(55,768)	(55,768)
	<u>27,569,073</u>	<u>26,827,881</u>
Propiedad, muebles y equipo (Nota 12)		
Propiedad, muebles y equipo	1,337,089,815	1,037,298,825
Depreciación acumulada	(440,328,231)	(344,859,749)
	<u>896,761,584</u>	<u>692,439,076</u>
Otros activos (Nota 13)		
Cargos diferidos	321,749,653	229,816,512
Activos diversos	148,943,448	126,355,441
	<u>470,693,101</u>	<u>356,171,953</u>
Total de activos	<u>40,272,242,009</u>	<u>35,095,080,392</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>926,554,283</u>	<u>628,419,866</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>71,470,145,841</u>	<u>66,637,360,608</u>



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de Diciembre de	
	2011	2010
Efectivo por actividades de operación		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	3,613,133,219	3,140,276,943
Otros ingresos financieros cobrados	1,026,679,161	891,039,588
Otros ingresos operacionales cobrados	501,079,129	393,472,483
Intereses pagados por captaciones	(1,750,702,880)	(1,089,433,758)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,947,972,822)	(1,655,909,112)
Otros gastos operacionales pagados	(93,219,571)	(72,540,172)
Impuesto sobre la renta pagado	(390,140,683)	(243,500,501)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación	10,121,028	(169,390,971)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	968,976,581	1,194,014,500
Efectivo por actividades de inversión		
Aumento en inversiones	(2,990,110,481)	(406,828,358)
Interbancarios otorgados	(1,350,000,000)	(1,730,000,000)
Interbancarios cobrados	1,350,000,000	1,730,000,000
Créditos otorgados	(9,720,082,966)	(12,058,411,531)
Créditos cobrados	7,957,634,745	8,890,195,877
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	(319,608,460)	(120,929,547)
Producto de la venta de propiedad muebles y equipo	3,305,815	179,949,394
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	50,262,281	24,587,222
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(5,018,599,066)	(3,491,436,943)
Efectivo por actividades de financiamiento		
Captaciones recibidas	91,746,591,464	86,626,605,964
Devolución de captaciones	(87,348,383,688)	(83,497,056,860)
Interbancario recibidas	5,400,000,000	2,598,000,000
Interbancarios pagados	(5,400,000,000)	(2,598,000,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	4,398,207,776	3,129,549,104
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	348,585,291	832,126,661
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	3,659,520,339	2,827,393,678
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,008,105,630	3,659,520,339

	Año terminado el 31 de Diciembre de	
	2011	2010
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	750,666,453	914,119,485
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	639,279,545	290,348,926
Inversiones	-	5,254,946
Rendimientos por cobrar	8,502,417	16,628,329
Bienes recibidos en recuperación de créditos	12,010,157	98,057,111
Otras provisiones	-	245,334
Depreciaciones y amortización	107,263,873	114,533,021
Impuesto sobre la renta diferido	(81,271,770)	(83,439,552)
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,614,730	-
Pérdida (ganancia) en venta de propiedad, muebles y equipo	4,716,264	(68,147,603)
(Ganancia) pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(10,353,061)	(24,587,224)
Efecto fluctuación cambiaria, neta	(741,737)	-
Otros ingresos, neto	654,600	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(78,556,925)	67,810,411
Rendimientos por cobrar	(379,249,707)	31,730,053
Cargos diferidos	(10,661,371)	1,372,258
Activos diversos	(22,588,007)	(50,165,948)
Intereses por pagar	(23,799,030)	(7,690,030)
Otros pasivos	51,490,150	(112,055,017)
Total de ajustes	218,310,128	279,895,015
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	968,976,581	1,194,014,500

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 32)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

<u>Hipólito Herrera</u> Presidente Junta de Directores	<u>Rut García</u> Vicepresidente de Administración y Finanzas	<u>Herenia Betances</u> Directora Control Financiero
-----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Reserva Legal	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados		Total Patrimonio
				Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Saldos al 1 de enero de 2010	5,245,210,082	908,363,628	44,601,930	-	676,644,167	6,874,819,807
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	676,644,167	(676,644,167)	-
Transferencia a otras reservas	676,644,167	-	-	(676,644,167)	-	-
Efectos de fusión ASODOM (Nota 33)	-	-	-	63,405,607	-	63,405,607
Resultado del ejercicio - 2010	-	-	-	-	914,119,485	914,119,485
Transferencia a reserva legal	-	91,411,949	-	-	(91,411,949)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	5,921,854,249	999,775,577	44,601,930	63,405,607	822,707,536	7,852,344,899
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	822,707,536	(822,707,536)	-
Transferencia a otras reservas	822,707,536	-	-	(822,707,536)	-	-
Efectos de fusión ASODOM (Nota 33)	63,405,607	-	-	(63,405,607)	-	-
Resultado del ejercicio - 2011	-	-	-	-	750,666,453	750,666,453
Transferencia a reserva legal	-	75,066,646	-	-	(75,066,646)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6,807,967,392	1,074,842,223	44,601,930	-	675,599,807	8,603,011,352

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

<u>Hipólito Herrera</u> Presidente Junta de Directores	<u>Rut García</u> Vicepresidente de Administración y Finanzas	<u>Herenia Betances</u> Directora Control Financiero
-----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

1. Entidad

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP) fue organizada en la ciudad de Santo Domingo, el 29 de julio de 1962 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos. APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como por las resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

La administración general de APAP tiene su sede en la Avenida Máximo Gómez esquina 27 de Febrero, Santo Domingo, República Dominicana.

Un resumen de los principales directores y funcionarios se presenta a continuación:

Nombre	Posición
Hipólito Herrera	Presidente Junta de Directores
Gustavo Ariza	Vicepresidente Ejecutivo
Rut García	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Jesús Cornejo	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
José Frank Almeyda	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Linda Valette	Vicepresidente de Negocios
Adalgisa De Jesús	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jinny Alba	Vicepresidente de Tesorería

Un resumen de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es:

Ubicación	2011		2010	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	40	40	40	41
Interior del país	10	11	10	11
	50	51	50	52

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para ser emitidos el 23 de febrero de 2012.

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

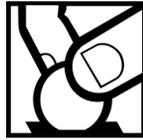
Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

APAP prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones en valores se clasifican en: (i) a negociar; (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un tratamiento contable similar que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, y que se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos financieros disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se registren al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se debe evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en acciones, si existe influencia significativa, se valúan bajo el método patrimonial.
- La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales), los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) y resoluciones específicas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pagos y los niveles de garantías, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo y considera el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, el análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. El deterioro se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

- v) Las prácticas locales bancarias requieren que se reconozca provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación, de la manera siguiente:
- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, o cuando el valor del mercado del bien sea inferior al valor en libros.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- vii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados y posteriormente se continúa el devengo de interés sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- viii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual APAP tuvo acceso a la fecha del balance general.
- ix) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- xi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras, mejoras a propiedades arrendadas y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiv) La Superintendencia de Bancos permitió a las Asociaciones la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos, en activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xvi) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, APAP clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xvii) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana, en caso de una economía hiperinflacionaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- xviii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, APAP debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, liquidez y calidad crediticia de los préstamos entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga uso de estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, vigente a partir de 1 de enero de 2009 clasifica las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores
- Disponibles para la venta: Comprende las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el patrimonio.

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Ministerio de Hacienda se clasifican como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se debe evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, APAP considera como base de cálculo el saldo de capital correspondiente.

Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus reformas, establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de su cartera de crédito, contingencias, inversiones y bienes recibidos en recuperación de crédito.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión siguiendo los lineamientos de las regulaciones arriba indicados se determina como sigue:

- **Mayores deudores comerciales**: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por APAP de forma semestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias;
- **Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios**: Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos (SB) permite, de acuerdo con la Circular 001/11 del 25 de julio de 2011, que hasta el 30 de junio de 2013, las entidades de intermediación financiera no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por warrants de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por industrias de uso único podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a industrias de uso múltiple.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme el REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y proclíticas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la SB). Las provisiones proclíticas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2011 APAP no ha constituido provisiones proclíticas.

De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, emitido en 2010, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago y el comportamiento histórico de pagos. Las operaciones para las cuales se ha constituido o formalizado una garantía real se considerarán sin riesgo no sujetas a provisión. Para los créditos clasificados A, B, C, o D que cuentan con garantía explícita o garantía real admisible del Estado, la parte de la deuda cubierta por dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E, el 3% y para los créditos vencidos, como mínimo el 20%.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Para la cartera de préstamos vencida de más de 90 días, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el que se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas entra en esta condición.

En relación a los créditos reestructurados, APAP asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, APAP les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

La Superintendencia de Bancos permite, de acuerdo con la Circular SB 001/11, del 25 de julio de 2011, la modificación de las condiciones contractuales de las obligaciones de sus clientes comerciales, que estén totalmente al día en el pago de sus obligaciones, teniendo en cuenta sus nuevos flujos esperados de ingresos, sin que esta modificación constituya una reestructuración que afecte la clasificación de los mismos.

El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspende para los créditos con categoría de riesgo D y E.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la respectiva cartera de crédito. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de la antigüedad de saldos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

Provisión para Inversiones

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irre recuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA, y para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irre recuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles:	En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra cuando se conoce.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes:** Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No Polivalentes:** Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipo y Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipo se registran al costo, excepto una parte de los terrenos y edificaciones que fueron revaluados en 1992. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. APAP deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Tipo de Activo	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Mobiliario y equipo	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros equipos	4 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros (Nota 4). Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por APAP, se incluyen en los resultados del año en que incurren.

Valores en Circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y certificados de participación emitidos por APAP que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Costos de beneficios de empleados

Bonificación

APAP concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Laboral de Seguridad Social, están afiliados en su mayoría a la Administradora de Fondos de Pensión AFP Siembra. Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurren.

Indemnización por Cesantía

APAP constituye provisiones para cubrir la totalidad de la indemnización por cesantía que la ley requiere solamente en determinadas circunstancias. Estas provisiones son creadas tomando como base cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados, según lo establece el Código Laboral.

Otros Beneficios

APAP otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables que se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios por cobrar complete 90 días de estar en mora, 60 días para las tarjetas de crédito y/o el crédito haya sido calificado en categoría de riesgo "C" o superior por capacidad de pago, si es que a pesar de no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento del deudor bajo análisis o de una empresa relacionada. A partir de entonces se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos y gastos resultantes de la valuación de las inversiones negociables a valor de mercado se registran en los resultados a la fecha en que se conocen.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Frecuentemente se revisan las estimaciones correspondientes.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

Impuesto sobre la Renta

APAP reconoce el impuesto sobre la renta diferido siguiendo el método del pasivo. De acuerdo con este método, los activos y pasivos son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida en que se estime que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

APAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Contingencias

APAP considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

3. Cambios en las Políticas Contables

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 APAP no realizó cambios en sus políticas contables.

4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y compromisos en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles	4,471,945	173,172,934	4,692,041	175,587,899
Inversiones (neto)	5,399,594	209,095,501	2,053,714	76,855,138
Cartera de créditos (neto)	1,243,092	48,137,894	803,453	30,067,200
Cuentas por cobrar	9,518	368,564	4,855	181,700
Inversiones en acciones	569,360	22,048,067	569,360	21,306,875
Otros activos	7,186	278,281	257	9,617
Total de activos	11,700,695	453,101,241	8,123,680	304,008,429
Pasivos				
Otros pasivos	135,195	5,235,317	112,120	4,195,812
Total de pasivos	135,195	5,235,317	112,120	4,195,812
Posición larga de moneda extranjera	11,565,500	447,865,924	8,011,560	299,812,617

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 fue RD\$38.7243 por US\$1 (RD\$37.4225 en 2010).

5. Fondos Disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Caja, incluye US\$970,000 (US\$1,120,000 en 2010)	198,454,221	224,567,265
Banco Central de la República Dominicana	3,232,112,793	2,861,387,924
Bancos del país, incluye US\$827,235 (US\$287,509 en 2010)	359,122,121	432,345,363
Bancos del extranjero, incluye US\$2,674,710 (US\$3,284,532 en 2010)	103,544,538	122,915,402
Otras disponibilidades	114,871,957	18,304,385
	4,008,105,630	3,659,520,339

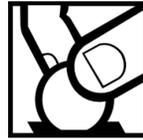
Los fondos disponibles en bancos del país incluyen aproximadamente RD\$2.4 millones (RD\$17.5 millones en 2010) restringidos debido a sentencias judiciales. Estos fondos se mantendrán en esta condición hasta que sean objeto de sentencia definitiva.

Los fondos depositados en el Banco Central exceden el valor mínimo requerido para encaje legal. (Nota 21).

6. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 APAP no tiene saldos de fondos interbancarios. Los movimientos de los fondos interbancarios colocados y captados se presentan a continuación:

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	7	1,225,000,000	24	8.87%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	1	125,000,000	1	7.50%	-
		1,350,000,000			
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	7	750,000,000	44	7.97%	
Banco de Reservas de la República Dominicana	15	2,030,000,000	111	8.69%	



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Banco BHD, S. A., Banco Múltiple	8	815,000,000	22	8.28%	-
Banco Dominicano del Progreso S. A., Banco Múltiple	3	530,000,000	12	8.62%	-
Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	4	345,000,000	9	8.09%	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1	50,000,000	2	8.00%	-
Banesco, (Sucursal en República Dominicana)	12	880,000,000	22	8.35%	-
		<u>5,400,000,000</u>			

Año que terminó el 31 de diciembre de 2010

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	12	1,610,000,000	28	5.90%	-
Banco BHD, S. A., Banco Múltiple	2	120,000,000	4	5.75%	-
		<u>1,730,000,000</u>			

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	3	395,000,000	6	6.03%	-
Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	2	475,000,000	3	6.19%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	5	505,000,000	13	6.32%	-
Banco BHD, S. A., Banco Múltiple	13	1,223,000,000	32	5.75%	-
		<u>2,598,000,000</u>			

7. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

Tipo de Inversión	Emisor	31 de Diciembre de 2011		
		Monto en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda				
Bonos	Ministerio de Hacienda	553,670,583	14% al 16%	2012 a 2021
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	25,000,000	9.5%	2012
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	39,575,679	12%	2014
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,785,757,078	10.75% al 14.50%	2012 a 2018
Certificados inversión	Banco Central de la República Dominicana	6,125,260,052	10% a 22%	2012 a 2018
Certificados de depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	418,000,000	6.75%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, N. A., Miami	13,553,505	0.25%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$2,042,564	Citibank, N. A., (Sucursal en República Dominicana)	79,096,861	1.75% a 2.15%	2012
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$3,000,000	Banco de Reservas de la República Dominicana	116,172,900	2.15%	2012
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	60,000,000	12.25%	2012
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	200,000,000	12%	2012
		<u>10,416,086,658</u>		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$7,030		472,552,076		
Provisión para inversiones		<u>(5,342,319)</u>		
		<u>10,883,296,415</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$92,650,366 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

Tipo de Inversión	Emisor	31 de Diciembre de 2010		
		Monto en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda				
Bonos	Ministerio de Hacienda	499,506,374	14% al 16%	2012 a 2017
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana, S. A.	50,000,000	15%	2013
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	39,432,482	12%	2014
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	25,000,000	9.50%	2012
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,038,062,891	12% al 15%	2011 a 2015
Certificados inversión	Banco Central de la República Dominicana	3,842,258,305	10% al 22%	2011 a 2017
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	255,000,000	5%	2011
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, N. A., Miami	13,097,875	0.25%	2011
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,700,000	Citibank, N. A., (Sucursal en República Dominicana)	63,618,250	1.75% al 2.15%	2011
Certificados de depósito a plazo	Banco Promerica	30,000,000	8%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	400,000,000	8.75%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco BHD, S. A., Banco Múltiple	40,000,000	5.75%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	50,000,000	8.50%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	50,000,000	6.75% al 7.25%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Capital de Ahorro y Crédito	30,000,000	8.25%	2011
		<u>7,425,976,177</u>		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$3,714		263,392,860		
Provisión para inversiones		<u>(7,959,763)</u>		
		<u>7,681,409,274</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$76,716,125 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

8. Cartera de Créditos

Un resumen de la cartera de créditos se presenta a continuación:

a) Por tipo de crédito:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Créditos comerciales		
Préstamos	4,958,338,882	6,190,365,351
Créditos de consumo		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$1,218,096 (US\$780,560 en 2010)	802,682,812	455,726,322
Préstamos de consumo	6,199,766,983	5,635,047,566
	<u>7,002,449,795</u>	<u>6,090,773,888</u>
Créditos hipotecarios		
Adquisición de viviendas	11,527,811,800	10,193,843,927
Construcción, remodelación, reparación y ampliación	396,576,648	327,465,138
	<u>11,924,388,448</u>	<u>10,521,309,065</u>
	23,885,177,125	22,802,448,304
Rendimientos por cobrar, incluye US\$86,927 (US\$55,937 en 2010)	416,183,228	295,574,987
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$61,931 (US\$33,045 en 2010)	<u>(870,721,996)</u>	<u>(614,092,482)</u>
	<u>23,430,638,357</u>	<u>22,483,930,809</u>

b) Por condición:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Vigente	23,090,902,584	22,081,955,910
Vencida		
De 31 a 90 días	9,167,556	6,916,365
Por más de 90 días	573,706,000	366,086,159
Reestructurada	56,377,112	258,092,675
En cobranza judicial	155,023,873	89,397,195
	<u>23,885,177,125</u>	<u>22,802,448,304</u>
Rendimiento por cobrar		
Vigente	342,562,560	254,631,394
Vencida		
De 31 a 90 días	16,196,746	11,999,685
	<u>358,759,306</u>	<u>266,631,079</u>
	23,885,177,125	22,802,448,304
Por más de 90 días	47,989,769	24,205,197
Reestructurada	1,771,159	1,199,671
En cobranza judicial	7,662,994	3,539,040
	<u>57,423,922</u>	<u>29,043,007</u>
Rendimientos por cobrar	416,183,228	295,574,987
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(870,721,996)</u>	<u>(614,092,482)</u>
	<u>23,430,638,357</u>	<u>22,483,930,809</u>

c) Por tipo de garantías:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	19,559,177,297	18,866,458,758
Con garantías no polivalentes (2)	503,894,803	445,201,897
Sin garantías (3)	3,822,105,025	3,490,787,649
	<u>23,885,177,125</u>	<u>22,802,448,304</u>
Rendimientos por cobrar	416,183,228	295,574,987
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(870,721,996)</u>	<u>(614,092,482)</u>
	<u>23,430,638,357</u>	<u>22,483,930,809</u>

- Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias, y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) Por origen de los fondos:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Propios	23,885,177,125	22,802,448,304
Rendimientos por cobrar	416,183,228	295,574,987
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(870,721,996)</u>	<u>(614,092,482)</u>
	<u>23,430,638,357</u>	<u>22,483,930,809</u>

e) Por plazos:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	1,549,508,881	2,531,804,686
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	3,360,446,598	2,808,839,871
Largo plazo (más de tres años)	18,975,221,646	17,461,803,747
	<u>23,885,177,125</u>	<u>22,802,448,304</u>
Rendimientos por cobrar	416,183,228	295,574,987
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(870,721,996)</u>	<u>(614,092,482)</u>
	<u>23,430,638,357</u>	<u>22,483,930,809</u>

f) Por sectores económicos:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Sector público (a)	-	200,000,000
Sector financiero	158,579,018	352,329,116
Sector privado no financiero		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	150,304,000	488,800,000
Explotación de minas y canteras	12,500,000	-
Industrias manufactureras	546,672,199	685,441,582
Suministro de electricidad, gas y agua	1,132,440	1,244,285
Construcción	798,097,062	940,433,656
Comercio al por mayor y al por menor	576,260,487	800,276,683
Transportes, almacenamientos y comunicaciones	57,948,649	32,342,134
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2,300,011,468	2,277,662,245
Servicios sociales y de salud	26,107,408	31,708,799
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	11,171,267	-
Enseñanza	8,951,586	9,550,229
Microempresas	310,603,298	370,576,622
Créditos de consumo	7,002,449,795	6,090,773,888
Créditos hipotecarios	11,924,388,448	10,521,309,065
	<u>23,885,177,125</u>	<u>22,802,448,304</u>
Rendimientos por cobrar	416,183,228	295,574,987
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(870,721,996)</u>	<u>(614,092,482)</u>
	<u>23,430,638,357</u>	<u>22,483,930,809</u>



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

(a) Corresponde a préstamo sindicado otorgado al Ministerio de Hacienda, clasificado, con autorización de la Superintendencia de Bancos, con riesgo de crédito "A", dada la garantía soberana del Estado Dominicano. Fue cancelado en 2011.

9. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$6,206 (US\$2,355 en 2010)	22,596,809	10,948,385
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	47,833,891	21,433,920
Cuotas de seguros avanzadas a cuenta de clientes	29,620,754	10,007,909
Depósitos judiciales y administrativos, incluye US\$3,312	3,512,429	3,590,541
Cheques devueltos, incluía US\$2,500 en 2010.	-	1,692,807
Otras cuentas por cobrar	45,097,967	24,046,093
	<u>148,661,850</u>	<u>71,719,655</u>

10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Mobiliario y equipo	2,680,000	6,305,367
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	597,288,240	280,601,790
Más de 40 meses de adjudicados	<u>322,824,881</u>	<u>276,492,708</u>
	922,793,121	563,399,865
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados(a)	(192,453,180)	(163,845,752)
Más de 40 meses de adjudicados	<u>(323,823,942)</u>	<u>(276,492,708)</u>
	<u>(516,277,122)</u>	<u>(440,338,460)</u>
	406,515,999	123,061,405

(a) Al 31 de diciembre de 2011 incluye provisión por RD\$1,770,000 (RD\$2,451,812 en 2010) correspondiente a mobiliario y equipo con hasta de 40 meses adjudicados.

11. Inversiones en Acciones

Un resumen de las inversiones en acciones se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2011

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado RD\$ (a)	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%	Comunes	RD\$ 100.00	N/D	15,000
1,842,482	3%	(b) Comunes	RD\$1,000.00	N/D	1,486
2,531	0.006%	Comunes	RD\$ 30.49	N/D	83
1,047,761	1.25%	(b) Comunes	RD\$ 50.49	N/D	18,012
1,184,000	29.6%	Comunes	RD\$ 100.00	N/D	11,840
22,048,067	N/D	(c) Comunes	US\$ 40.00	N/D	14,234
27,624,841					
(55,768)		(d)			
<u>27,569,073</u>					

31 de diciembre de 2010

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado RD\$ (a)	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%	Comunes	RD\$ 100.00	N/D	15,000
1,842,482	3%	(b) Comunes	RD\$1,000.00	N/D	1,486
2,531	0.006%	Comunes	RD\$ 30.49	N/D	83
1,047,761	1.25%	(b) Comunes	RD\$ 50.49	N/D	18,012
1,184,000	29.6%	Comunes	RD\$ 100.00	N/D	11,840
21,306,875	N/D	(c) Comunes	US\$ 40.00	N/D	14,234
26,883,649					
(55,768)		(d)			
<u>26,827,881</u>					

N/D: No disponible.

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde APAP pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
 (b) Incluye primas ganadas.
 (c) Corresponde a acciones de Visa Inc., producto de la restructuración de esa empresa para convertirse en entidad pública. El valor por acción sugerido por la Superintendencia de Bancos fue US\$40.00, por lo que la inversión total asciende a US\$569,360.
 (d) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

12. Propiedad, Muebles y Equipo

Un resumen de la propiedad, muebles y equipo se presenta a continuación:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$ (a)	Total RD\$
31 de diciembre de 2011					
Costo					
Balance al 1 de enero de 2011	352,555,076	205,896,709	407,987,391	70,859,649	1,037,298,825
Adquisiciones	90,000,000	1,076,799	32,264,645	196,328,701	319,670,145
Retiros	-	-	(19,817,470)	(61,685)	(19,879,155)
Transferencias	-	28,707,718	64,858,822	(93,566,540)	-
Balance al 31 de diciembre de 2011	<u>442,555,076</u>	<u>235,681,226</u>	<u>485,293,388</u>	<u>173,560,125</u>	<u>1,337,089,815</u>
Depreciación acumulada					
Balance al 1 de enero de 2011	-	(118,419,366)	(226,440,383)	-	(344,859,749)
Gasto por depreciación	-	(23,165,716)	(84,107,003)	-	(107,272,719)
Retiros	-	-	11,804,237	-	11,804,237
Balance al 31 de diciembre de 2011	-	<u>(141,585,082)</u>	<u>(298,743,149)</u>	-	<u>(440,328,231)</u>
Propiedad, muebles y equipo, netos al 31 de diciembre de 2011	<u>442,555,076</u>	<u>94,096,144</u>	<u>186,550,239</u>	<u>173,560,125</u>	<u>896,761,584</u>
	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2010					
Costo					
Balance al 1 de enero de 2010	351,758,365	176,118,731	321,605,450	52,634,936	902,117,482
Adquisiciones	-	977,372	43,141,796	76,810,379	120,929,547
Retiros	-	-	(9,745,668)	-	(9,745,668)
Transferencias	796,711	28,800,606	28,988,349	(58,585,666)	-
Efecto de fusión ASODOM	-	-	23,997,464	-	23,997,464
Balance al 31 de diciembre de 2010	<u>352,555,076</u>	<u>205,896,709</u>	<u>407,987,391</u>	<u>70,859,649</u>	<u>1,037,298,825</u>
Depreciación acumulada					
Balance al 1 de enero de 2010	-	(96,635,612)	(147,879,182)	-	(244,514,794)
Gasto por depreciación	-	(25,425,891)	(89,107,130)	-	(114,533,021)
Retiros	-	3,642,137	10,545,929	-	14,188,066
Balance al 31 de diciembre de 2010	-	<u>(118,419,366)</u>	<u>(226,440,383)</u>	-	<u>(344,859,749)</u>
Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre de 2010	<u>352,555,076</u>	<u>87,477,343</u>	<u>181,547,008</u>	<u>70,859,649</u>	<u>692,439,076</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2011, las construcciones en proceso corresponden mayormente a proyecto de mejoras a las instalaciones de la Oficina Principal en la ciudad de Santo Domingo.

13. Otros Activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	290,283,748	209,011,978
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	16,707,805	8,549,637
Impuestos pagados por anticipado	8,104,819	8,104,819
Otros gastos pagados por anticipados, incluye US\$7,186	6,653,281	4,150,078
	<u>31,465,905</u>	<u>20,804,534</u>
	321,749,653	229,816,512
Activos diversos		
Bienes diversos (a)	136,894,369	102,914,136
Papelaría, útiles y otros materiales	7,929,318	9,192,574
Inventario de plásticos de tarjetas de crédito	1,580,071	2,381,536
Millas Advantage	682,280	1,398,662
Bibliotecas y obras de arte	1,494,020	1,494,020
	<u>148,580,058</u>	<u>117,380,928</u>
Partidas por imputar	363,390	8,974,513
	<u>148,943,448</u>	<u>126,355,441</u>
	<u>470,693,101</u>	<u>356,171,953</u>

(a) Corresponde a adquisición de licencias de software que se encuentran en proceso de instalación.

14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2011						
Saldo al 1 de enero de 2011	579,661,782	34,430,700	8,015,531	1,256,840	440,338,460	1,063,703,313
Constitución de provisiones	639,279,545	8,502,417	-	-	12,010,157	659,792,119
Castigos contra provisiones	(279,360,307)	(49,482,250)	-	-	-	(328,842,557)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(402,017)	(402,017)
Diferencia Cambiaria	-	-	(545)	-	-	(545)
Reclasificaciones	(131,046,998)	68,737,107	(2,616,899)	596,268	64,330,522	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>808,534,022</u>	<u>62,187,974</u>	<u>5,398,087</u>	<u>1,853,108</u>	<u>516,277,122</u>	<u>1,394,250,313</u>

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011	725,845,519	62,187,974	5,398,087	1,853,108	516,277,122	1,311,561,810
Exceso (deficiencia) sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2011	<u>82,688,503</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>82,688,503</u>

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2010						
Saldo al 1 de enero de 2010	493,992,367	68,339,890	6,318,180	541,344	295,536,594	864,728,375
Constitución de provisiones	290,348,926	16,628,329	5,254,947	245,333	98,057,111	410,534,646
Castigos contra provisiones	(245,045,464)	(34,902,879)	-	-	-	(279,948,343)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(23,857,632)	(23,857,632)
Reclasificaciones	(23,471,138)	(31,771,951)	(6,202,236)	(3,031,254)	64,476,579	-
Efecto de fusión ASODOM	63,837,091	16,137,311	2,644,640	3,501,417	6,125,808	92,246,267
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>579,661,782</u>	<u>34,430,700</u>	<u>8,015,531</u>	<u>1,256,840</u>	<u>440,338,460</u>	<u>1,063,703,313</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2010	570,171,789	27,744,238	8,015,531	1,256,840	440,338,460	1,047,526,858
Exceso (deficiencia) sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2010	<u>9,489,993</u>	<u>6,686,462</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,176,455</u>

(*) La provisión para otros activos corresponde a los bienes recibidos en recuperación de créditos.

15. Obligaciones con el Público

Un resumen de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2011 RD\$	2010 RD\$	2011	2010
a) Por tipo				
De ahorro	8,025,544,662	7,652,904,066	1.22%	1.28%
A plazo	1,005,110,792	666,761,424	7.92%	4.65%
Intereses por pagar	<u>18,665</u>	<u>23,803,406</u>		
	<u>9,030,674,119</u>	<u>8,343,468,896</u>		
b) Por sector				
Sector público no Financiero	10,725,094	344,062		
Sector privado no Financiero	9,019,930,360	8,319,321,428		
Intereses por pagar	<u>18,665</u>	<u>23,803,406</u>		
	<u>9,030,674,119</u>	<u>8,343,468,896</u>		
c) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	8,025,544,662	7,652,904,066		
De 16 a 30 días	112,998,937	43,493,135		
De 31 a 60 días	6,780,574	6,601,647		
De 61 a 90 días	213,254,711	116,530,084		
De 91 a 180 días	237,988,522	218,299,917		
De 181 a 360 días	338,340,559	247,535,341		
Más de 1 año	95,747,489	34,301,300		
Intereses por pagar	<u>18,665</u>	<u>23,803,406</u>		
	<u>9,030,674,119</u>	<u>8,343,468,896</u>		

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2011 Monto RD\$	2010 Monto RD\$
Plazo de tres (3) años o más	248,356,980	281,840,706
Plazo de más de 10 años	16,678,299	22,278,183
	<u>265,035,279</u>	<u>304,118,889</u>



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, para la determinación de las cuentas inactivas se consideran aquellas que cumple con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y abandonadas, aquellas con más de 10 años sin actividad efectuada por el cliente.

Al 31 de diciembre de 2011 APAP mantenía obligaciones con el público por RD\$302,086,921 (RD\$225,632,045 en 2010), que se encuentran restringidas por embargos de terceros, pignoraciones de préstamos y/o de clientes fallecidos.

16. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2011 RD\$	2010 RD\$	2011	2010
a) Por tipo				
De ahorro	5,205,977	3,939,281	1.22%	1.28%
A plazo	110,905,305	19,690,920	10.62%	7.03%
Intereses por pagar	-	4,210		
	<u>116,111,282</u>	<u>23,634,411</u>		
	Moneda Nacional			
	2011 RD\$	2010 RD\$		
b) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	5,205,977	5,497,046		
De 16 a 30 días	45,079,535	52,091		
De 61 días a 90 días	65,825,770	18,081,064		
Intereses por pagar	-	4,210		
	<u>116,111,282</u>	<u>23,634,411</u>		

17. Valores en Circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2011 RD\$	2010 RD\$	2011	2010
a) Por tipo				
Certificados financieros	21,589,156,759	17,852,664,585	9.69%	6.09%
Contratos de participación	70,343,589	212,094,823	5.98%	5.35%
Intereses por pagar	26,092	40,380		
	<u>21,659,526,440</u>	<u>18,064,799,788</u>		
	Moneda Nacional			
	2011 RD\$	2010 RD\$		
b) Por sector				
Privado no financiero	13,457,279,244	10,628,459,167		
Financiero	8,202,159,077	7,436,089,434		
Público no financiero	62,027	210,807		
Intereses por pagar	26,092	40,380		
	<u>21,659,526,440</u>	<u>18,064,799,788</u>		
c) Por plazo de vencimiento				
De 16 a 30 días	730,698,812	752,309,980		
De 31 a 60 días	637,721,788	2,220,015,489		
De 61 a 90 días	2,370,652,424	1,607,438,220		
De 91 a 180 días	7,273,875,844	4,403,745,977		
De 181 a 360 días	6,569,868,150	6,849,957,676		
Más de 1 año	4,076,683,330	2,231,292,065		
Intereses por pagar	26,092	40,381		
	<u>21,659,526,440</u>	<u>18,064,799,788</u>		

Del total de valores en circulación al 31 de diciembre de 2011, RD\$1,239,724,447 (RD\$1,492,139,749 en 2010) están restringidos debido que se encuentran embargados, pignorados por préstamos, o pertenecen a clientes fallecidos.

18. Otros Pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a) incluye US\$63,168 (US\$38,356 en 2010)	139,349,750	171,720,668
Acreedores diversos, incluye US\$72,027 (US\$73,764 en 2010)	257,461,817	151,802,106
Provisiones para contingencias	1,853,108	1,256,840
Otras provisiones (b)	443,811,940	462,980,142
Partidas por imputar	1,648,191	9,248,874
Otros pasivos	18,794,010	13,823,768
	<u>862,918,816</u>	<u>810,832,398</u>

(a) Corresponde principalmente a cheques de administración emitidos por APAP que a la fecha no han sido cobrados.

(b) Incluye principalmente provisiones de bonificaciones a empleados, Junta Directiva y litigios (Nota 22).

19. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario Dominicano establece una tasa de impuesto sobre la renta de 29%, (2010: 25%) liquidado en base a la renta neta imponible como la define dicho código.

El título V del Código Tributario establece un impuesto anual sobre activos, consistente en el 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. En el caso de las entidades financieras este impuesto se aplica sobre el valor en libros de los activos fijos. Producto de las disposiciones de la Ley 139-11, se creó un impuesto a los activos financieros productivos que sustituye el impuesto de activos indicado anteriormente, por un período de 2 años a partir de julio 2011.

La ley 139-11, del 24 de junio de 2011, adicionalmente incrementó la tasa de impuesto sobre la renta corporativo de 25% a 29%, que estará vigente por un período de 2 años a partir de 2011, por lo que en 2013 se restablece el 25%.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Corriente	358,342,421	327,743,015
Diferido	(81,271,770)	(83,439,552)
Otros	-	(12,952,605)
	<u>277,070,651</u>	<u>231,350,858</u>

Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta, con la ganancia imponible y el gasto de impuesto corriente es:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,027,737,104</u>	<u>1,145,470,343</u>
Diferencias permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	18,552	226,462
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	19,042,857	14,443,925
Impuestos retribuciones complementarias	6,730,782	4,247,523
Gastos otros impuestos no deducibles	2,311,340	2,099,346
Ajuste por inflación activos no monetarios	(1,561,603)	(434,981)
Efecto neto de resultado fiscal en venta de terrenos	-	4,314,876
Otros gastos no deducibles/ingresos no gravables	37,471,048	18,007,269
Ingresos por bonos exentos	<u>(68,848,598)</u>	<u>(140,085,523)</u>
	<u>(4,835,622)</u>	<u>(97,181,103)</u>
	2011 RD\$	2010 RD\$
Diferencias temporales:		
Exceso en provisión cartera, neto	76,137,520	(6,212,325)
Provisión contingencias	596,269	245,333
Provisión litigios	903,500	6,315,196
Provisión programa de lealtad	-	453,950
Otras provisiones	26,150,507	108,928,992
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	75,938,511	138,676,058
Provisión prestaciones laborales	27,904,884	(14,663,677)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	13,645,510	26,801,302
Ajuste por inflación activos no monetarios	(13,515,719)	(4,768,868)
Ingresos no gravados	4,833,539	5,229,210
Otros ajustes	167,517	1,677,649
	<u>212,762,038</u>	<u>262,682,820</u>
Ganancia imponible	<u>1,235,663,520</u>	<u>1,310,972,060</u>
Impuesto sobre la renta corriente a tasa del 29%, (25% en 2010)	<u>358,342,420</u>	<u>327,743,015</u>

Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2011, las diferencias temporales generaron impuesto diferido, según el siguiente detalle:

	Saldo al Inicio RD\$	Ajuste del Periodo RD\$	Saldo al Final RD\$
Exceso en gasto de depreciación fiscal	59,930,998	13,574,828	73,505,826
Bienes recibidos en recuperación de créditos	102,582,534	27,152,339	129,734,873
Provisión contingencias	314,210	149,067	463,277
Provisión cartera de créditos	1,637,784	19,972,805	21,610,589
Provisión litigios	4,500,000	225,875	4,725,875
Provisión programa de lealtad	2,446,318	391,411	2,837,729
Provisión prestaciones laborales	3,298,587	6,976,221	10,274,808
Otras provisiones	38,908,857	13,517,814	52,426,671
Ingresos recibidos en acciones	(4,843,617)	(774,978)	(5,618,595)
Otros	236,307	86,388	322,695
	<u>209,011,978</u>	<u>81,271,770</u>	<u>290,283,748</u>

20. Patrimonio

Reservas Patrimoniales

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas según se define, hasta cuando el fondo alcance a la quinta parte del total de los ahorros de APAP. La reserva acumulada al 31 de diciembre de 2011 es de RD\$1,074,842,223 (RD\$999,775,577 en 2010).

Acuerdo de Fusión

La Junta Monetaria autorizó en fecha 17 de diciembre de 2009 que la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ASODOM) fuese absorbida por la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP), y en consecuencia el traspaso de la totalidad de su activos y pasivos, en virtud de las disposiciones establecidas en los literales f) y a) de los Artículos 9 y 35 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, y de los Artículos 32 y 33 del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación. La fusión fue efectiva el 21 de enero de 2010 y contempló el traspaso de los saldos de activos y pasivos a su valor contable. Un resumen de los saldos de activos y pasivos que fueron incorporados en los estados financieros de APAP producto de la fusión se presentan en la Nota 33.

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación de APAP al 31 de diciembre de 2011 en cuanto a los límites y relaciones técnicas para ciertos indicadores básicos según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
Requerimiento mínimo de Solvencia (1)	10%	39.21%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	1,576,193,427	197,317,156
Sin garantías reales	788,096,714	509,345,133
Partes vinculadas (2)	3,940,483,568	1,945,005,792
Inversiones en entidades financieras del exterior	1,576,193,427	22,048,067
Inversiones en entidad de apoyo y servicios conexos	1,576,193,427	5,576,774
Propiedad, muebles y equipo	7,880,967,137	896,761,584
Contingencias	23,642,901,411	926,554,283
Reserva legal bancaria	1,074,842,223	1,074,842,223
Depósito requerido para encaje legal	3,412,611,155	3,479,773,617

(1) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, asciende a RD\$7,880,967,132.

(2) Incluye cartera de créditos, intereses y contingencias.

22. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos y contingencias, cuyo saldo más importante incluye:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	<u>926,554,283</u>	<u>628,419,866</u>

Demandas Legales

APAP ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, APAP basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, ha incorporado en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011 una provisión por este concepto de RD\$33.9 millones (RD\$33 millones en 2010).



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

23. Cuentas de Orden

Un resumen de las cuentas de orden se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Garantías recibidas	54,057,240,582	51,387,752,501
Créditos otorgados pendientes de utilización	350,157,619	632,203,669
Cuentas castigadas	1,616,674,774	1,228,167,026
Rendimientos en suspenso	2,032,577,949	1,622,784,680
Otras cuentas de registro	13,413,494,917	11,766,452,732
	<u>71,470,145,841</u>	<u>66,637,360,608</u>

24. Ingresos y Gastos Financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Ingresos financieros por cartera de créditos e inversiones		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	698,826,172	693,428,721
Créditos de consumo	1,508,728,009	965,669,224
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,575,689,529	1,427,027,744
	<u>3,783,223,710</u>	<u>3,086,125,689</u>

	2011 RD\$	2010 RD\$
<i>Por cartera de inversión</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,237,163,150	936,647,889
Ganancias por inversiones	62,276,144	68,017,888
	<u>1,299,439,294</u>	<u>1,004,665,777</u>
Total ingresos financieros	<u>5,082,663,004</u>	<u>4,090,791,466</u>

Gastos financieros por captaciones y financiamiento

<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(143,686,100)	(118,912,749)
Valores en poder del público	(1,583,217,750)	(962,830,980)
	<u>(1,726,903,850)</u>	<u>(1,081,743,729)</u>

<i>Por cartera de inversión</i>		
Pérdida por inversiones	(63,600,917)	(91,204,988)
Total gastos financieros	<u>(1,790,504,767)</u>	<u>(1,172,948,717)</u>
Margen financiero bruto	<u>3,292,158,237</u>	<u>2,917,842,749</u>

25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	255,088,324	169,319,090
Comisiones por venta de cheques de administración	558,737	711,205
Otras comisiones	185,155,314	159,797,999
	<u>440,802,375</u>	<u>329,828,294</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	21,275,311	30,846,933

Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	3,576,444	3,518,420
Otros ingresos operaciones diversos	35,424,999	25,085,912
	<u>39,001,443</u>	<u>28,604,332</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>501,079,129</u>	<u>389,279,559</u>

Otros gastos operacionales

Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(40,961)	(17,808)
Por cámara de compensación	(8,551,922)	(7,510,957)

	2011 RD\$	2010 RD\$
Por tarjetas de crédito y débito	(38,389,729)	(24,789,400)
Por servicio bursátil	(78,710)	(6,300,000)
Otros servicios	(8,873,805)	(7,909,183)
	<u>(55,935,127)</u>	<u>(46,527,348)</u>

Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	(37,284,444)	(26,012,824)
Total otros gastos operacionales	<u>(93,219,571)</u>	<u>(72,540,172)</u>

26. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un resumen de los gastos por remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	846,572,328	734,773,341
Seguros sociales	19,344,084	17,732,783
Contribuciones a planes de pensiones	48,986,795	45,794,798
Otros gastos de personal	180,530,336	175,032,109
	<u>1,095,433,543</u>	<u>973,333,031</u>

De este importe en 2011, un total de RD\$105,788,125 (RD\$91,093,446 en 2010) corresponde a retribución y beneficios del personal directivo.

El número promedio de empleados durante el 2011 fue de 848 (851 en 2010).

27. Otros Ingresos (Gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	75,000,410	50,684,951
Ganancia por venta de bienes	13,650,887	93,095,655
Ganancia por venta y redención de acciones	86,893	287,539
Otros ingresos	82,183,708	101,658,394
	<u>170,921,898</u>	<u>245,726,539</u>

Otros gastos		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(34,247,501)	(33,480,084)
Pérdida en venta de bienes	(8,014,090)	(360,828)

	2011 RD\$	2010 RD\$
Otros Gastos no Operacionales	(16,968,115)	(54,318,292)
Otros gastos	(70,560,417)	(70,672,509)
	<u>(129,790,123)</u>	<u>(158,831,713)</u>
	<u>41,131,775</u>	<u>86,894,826</u>

28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la APAP son los siguientes:

Riesgo de Tasa de Interés

	En Moneda Nacional		En Moneda Extranjera	
	2011	2010	2011	2010
Activos sensibles a tasas *	40,771,572,115	33,452,702,948	253,249,816	104,932,198
Pasivos sensibles a tasas *	23,585,811,676	18,751,211,752	-	-
Posición neta	17,185,760,439	14,701,491,196	253,249,816	104,932,198
Exposición a tasa de interés	2.04%	1.31%	0.18%	0.24%

Las tasas de interés de los activos productivos de la APAP en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

* Consideran los intereses que generan los saldos de las cuentas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés.

Riesgo de Liquidez

Los activos y pasivos más importantes agrupados según su fecha de vencimiento son:

	31 de diciembre de 2011					
	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	4,008,105,630	-	-	-	-	4,008,105,630
Inversiones	794,172,900	236,909,789	364,929,772	4,389,769,947	4,630,304,250	10,416,086,658
Cartera de créditos	998,490,745	468,984,710	1,837,743,436	7,404,566,593	13,175,391,641	23,885,177,125
Inversiones en acciones	-	-	-	-	27,624,841	27,624,841
Rendimientos por cobrar	323,156,669	54,964,280	504,079,058	6,468,073	67,324	888,735,304
Cuentas por cobrar(a)	56,917,163	15,395,753	52,393,814	20,442,691	3,512,429	148,661,850
Total Activos	<u>6,180,843,007</u>	<u>776,254,532</u>	<u>2,759,146,080</u>	<u>11,821,247,304</u>	<u>17,836,900,485</u>	<u>39,374,391,408</u>

	31 de diciembre de 2010					
	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Pasivos						
Obligaciones con el público	8,183,641,997	285,320,431	464,072,805	97,635,031	3,855	9,030,674,119
Depósitos en instituciones financieras del país	116,111,282	-	-	-	-	116,111,282
Valores en circulación	730,700,963	2,992,988,680	13,848,591,229	4,087,206,622	38,946	21,659,526,440
Otros pasivos (b)	417,025,899	65,804,797	380,088,120	-	-	862,918,816
Total Pasivos	<u>9,447,480,141</u>	<u>3,344,113,908</u>	<u>14,692,752,154</u>	<u>4,184,841,653</u>	<u>42,801</u>	<u>31,669,230,657</u>

	31 de diciembre de 2010					
	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	3,659,520,339	-	-	-	-	3,659,520,339
Inversiones	1,073,385,239	520,741,844	803,850,002	3,580,325,829	1,447,673,263	7,425,976,177
Cartera de créditos	632,549,763	412,065,649	1,893,987,314	7,292,217,410	12,571,628,168	22,802,448,304
Inversiones en acciones	-	-	-	-	26,883,649	26,883,649
Rendimientos por cobrar	232,124,878	50,288,673	272,123,840	4,430,456	-	558,967,847
Cuentas por cobrar (a)	16,776,464	13,198,095	38,154,554	-	3,590,542	71,719,655
Total Activos	<u>5,614,356,683</u>	<u>996,294,261</u>	<u>3,008,115,710</u>	<u>10,876,973,695</u>	<u>14,049,775,622</u>	<u>34,545,515,971</u>

	31 de diciembre de 2010					
	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Pasivos						
Obligaciones con el público	810,585,919	859,044,748	444,697,444	36,878,592	6,192,262,193	8,343,468,896
Depósitos en instituciones financieras del país	23,634,411	-	-	-	-	23,634,411
Valores en circulación	752,350,360	3,809,935,342	11,260,120,442	2,242,205,077	188,567	18,064,799,788
Otros pasivos (b)	346,763,340	64,939,234	399,129,824	-	-	810,832,398
Total Pasivos	<u>1,933,334,030</u>	<u>4,733,919,324</u>	<u>12,103,947,710</u>	<u>2,279,083,669</u>	<u>6,192,450,760</u>	<u>27,242,735,493</u>

- (a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la APAP.
(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la APAP.

La razón de liquidez ajustada mide la capacidad que tiene la entidad para cumplir con los retiros imprevistos que se pueden presentar en las cuentas de ahorros y otras obligaciones a vencimiento dentro de los plazos establecidos, excluyendo los fondos comprometidos para cumplir con los requerimientos de encaje legal vigente. La razón de liquidez consiste en:

Razón de liquidez	En moneda Nacional		En moneda Extranjera	
	2011	2010	2011	2010
A 15 días ajustada	165%	134%	7,118%	4,212%
A 30 días ajustada	234%	130%	11,903%	4,221%
A 60 días ajustada	265%	145%	11,903%	4,221%
A 90 días ajustada	318%	189%	11,903%	4,221%

Posición	RD\$		US\$	
	2011	2010	2011	2010
A 15 días ajustada	834,342,455	533,386,822	4,432,895	4,606,923
A 30 días ajustada	1,797,981,014	620,320,983	7,455,566	4,621,026
A 60 días ajustada	2,542,412,373	1,173,773,628	7,455,566	4,621,026
A 90 días ajustada	3,137,592,002	2,526,581,920	7,455,566	4,621,026
Global (meses)	(11.76)	(15.60)	N/A	N/A

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2011 APAP cerró con una cobertura de 234% (130% en 2010). Para el plazo 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2011 esta razón arrojó un 318% (189% en 2010). La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional vencen en 11.44 meses (15.60 meses en 2010), antes que los pasivos.

En moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2011 APAP cerró con una cobertura de 11,903% (4,221% en 2010). Para el plazo 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2011 esta razón arrojó un 11,903% (4,221% en 2010).

29. Valores Razonables de los Instrumentos Financieros

Un resumen de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes es como sigue:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros				
Fondos disponibles	4,008,105,630	4,008,105,630	3,659,520,339	3,659,520,339
Inversiones (a)	10,883,296,415	N/D	7,681,409,274	N/D
Cartera de créditos (a)	23,430,638,357	N/D	22,483,930,809	N/D
Inversiones en acciones (a)	27,569,073	N/D	26,827,881	N/D
	<u>38,349,609,475</u>		<u>33,851,688,303</u>	



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2011

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor de Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras	9,146,785,401	N/D	8,367,103,307	N/D
Valores en circulación (a)	21,659,526,440	N/D	18,064,799,788	N/D
	<u>30,806,311,841</u>		<u>26,431,903,095</u>	

N/D: No disponible

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, APAP no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado.

30. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de los entes vinculados a las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Vinculados	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
31 de diciembre de 2011	<u>1,943,500,377</u>	<u>1,505,415</u>	<u>1,945,005,792</u>	<u>1,651,950,634</u>
31 de diciembre de 2010	<u>1,939,640,847</u>	<u>513,693</u>	<u>1,940,154,540</u>	<u>1,784,021,616</u>

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2011 incluyen RD\$ 1,003,387,749 (RD\$695,788,248 en 2010) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal aprobada por la Superintendencia de Bancos.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre y en el ejercicio finalizado en esa fecha incluyen:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Balances		
Cartera de créditos	1,924,302,735	1,940,154,540
Depósitos de ahorro	50,243,260	42,813,334
Certificados financieros	640,551,279	387,601,485
Cuentas por cobrar	47,883,891	21,081,846
Rendimientos por cobrar	20,703,057	13,563,907
	Monto RD\$	Efecto en Ingresos RD\$ Gastos RD\$
Transacciones efectuadas durante el año 2011		
Intereses pagados por depósitos y valores	67,004,084	- 67,004,084
Intereses cobrados sobre préstamos	190,500,966	190,500,966 -
	Monto RD\$	Efecto en Ingresos RD\$ Gastos RD\$
Transacciones efectuadas durante el año 2010		
Intereses pagados por depósitos y valores	26,204,823	- 26,204,823
Intereses cobrados sobre préstamos	203,886,096	203,886,096 -

31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de APAP están afiliados a Administradoras de Pensiones.

Durante 2011 los aportes realizados por APAP fueron de RD\$48,986,795 (RD\$45,794,798 en 2010).

32. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas fueron:

	2011 RD\$	2010 RD\$
Castigo de carteras de créditos contra provisión	279,360,307	245,045,464
Castigo de rendimientos contra provisión	49,482,250	34,902,879
	2011 RD\$	2010 RD\$
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	68,737,107	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	596,268	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de otros activos	61,713,623	23,471,138
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de otros activos	2,616,899	6,202,236
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de otros activos	-	31,771,951
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de otros activos	-	3,031,254
Bienes recibidos en recuperación de crédito	126,716,853	113,766,530
Bienes recibidos en dación de pago	295,221,397	5,454,978
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito con préstamos	22,579,157	-
Retiro de provisión de bienes adjudicados	402,017	23,857,632

33. Acuerdo de Fusión

Con fecha efectiva 21 de enero de 2010 la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, absorbió a la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ADAP). Un resumen de los saldos de activos y pasivos que fueron incorporados en los estados financieros de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos se presenta a continuación:

Activos	
Fondos disponibles	RD\$ 306,651,356
Otras inversiones	585,162,156
Cartera de crédito	1,110,421,833
Cuentas por cobrar	2,608,085
Inversiones en acciones	602,678
Propiedad, muebles y equipos	140,241,654
Otros activos	31,276,734
Total de activos	<u>RD\$2,176,964,496</u>

Pasivos	
Obligaciones con el público	RD\$ 181,999,927
Fondos tomados a préstamo	499
Valores en circulación	1,834,540,745
Otros pasivos	97,017,718
Total Pasivos	<u>2,113,558,889</u>
Aumento en patrimonio	RD\$ 63,405,607

34. Otras Revelaciones

Promulgación de la Ley No.139-11

El Artículo 10 de la Ley No.139-11 del 22 de junio de 2011, modificó el Artículo 297 del Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones, para que en lo adelante y por un periodo de dos años a partir de la promulgación de la Ley, las personas jurídicas domiciliadas en el país paguen el 29% sobre su renta neta, en lugar del 25% previamente establecido.

Asimismo, en su Artículo 12 y por un periodo de dos años a partir de la promulgación de la Ley, se estableció un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio netos de las entidades clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos y corporaciones de créditos, sin que este impuesto exceda la renta neta imponible antes del gasto generado por este impuesto calculado sobre el monto total de los activos financieros productivos netos promedios del ejercicio, a partir de los primeros RD\$700,000,000 de cada entidad de intermediación financiera. En 2011 este impuesto represento para APAP un gasto de RD\$120,589,927, que se presenta en la línea de otros gastos (gastos operativos) del estado de resultados.

Circular SB No.003/11

La Superintendencia de Bancos la Circular SB 003/11, en fecha 25 de julio de 2011, emitió Circular SB 003/11 la mediante la cual se dispone la "Modificación de los Términos y Condiciones de Pago de los Créditos Hipotecarios, de Consumo, a la Microempresa y Menores Deudores Comerciales", mediante la que se permite a las entidades de intermediación financiera la modificación de los términos y condiciones de pago, de sus créditos hipotecarios, de consumo, a la microempresa y menores deudores comerciales, siempre y cuando dichas modificaciones se realicen a un número significativo de los créditos y que los deudores no hayan presentado deterioro en su comportamiento de pago, en la evaluación de activos y contingentes efectuada al 30 de junio del 2011.

Circular SB No.005/11

El 27 de diciembre de 2011, la Superintendencia de Bancos emitió la circular SB No.005/11 relacionado con el "Instructivo para el Cálculo de los Intereses y Comisiones Aplicables a las Tarjetas de Crédito", este tiene la finalidad de definir los criterios que servirán de base en la aplicación de la metodología establecida para el cálculo y cobro de los intereses, comisiones y cargos por servicios derivados de operaciones con tarjetas de crédito para lograr una aplicación uniforme, adicionalmente, comprende los requisitos mínimos de información que deben de ofrecer a los usuarios e indica la frecuencia, modo y detalle con que se remitirán las informaciones que deben proporcionar a la Superintendencia de Bancos.

35. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Utilidad por acción
- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
- Efectos de contratos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Pérdidas originadas por siniestros
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Información financiera por segmentos
- Obligaciones subordinadas
- Cuentas de orden (administración de fondos)
- Hechos posteriores al cierre



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS